

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XV.

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sabado 10 de Noviembre de 1877.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de sellos gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1462

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 1'13 t. » mixto 8'34 n.	Tren correo 12'32 m. » mixto 5'27 t.	Tren correo 1'8 t. » mixto 5'27 t.	Tren correo 1'47 t. » mixto 6'10 m.	Tren correo 1'42 t. » mixto 8'19 m.	Tren correo 1'44 t. » mixto 9. » m.

## LA AGRICULTURA Y LA HIGIENE.

(Continuacion.)

Y así como la constitucion endeble ó enfermiza de un hombre puede mejorarse, así como el temperamento de un individuo puede transformarse mediante un régimen higiénico seguido con regularidad y constancia, de la misma manera, la bondad de un terreno, la fertilidad de un pais, el temperamento, la constitucion agrícola de una comarca, si se permite la expresion, pueden igualmente transformarse y mejorarse, lentamente pero de un modo visible y progresivo, acudiendo á los medios arriba indicados para modificar el suelo más ingrato. Y cuando el hombre llega á mejorar el suelo, el suelo agradecido mejora en seguida el hombre; un pais fértil y bien cultivado produce hombres robustos, útiles á sí mismos y á su patria.

Los adelantos en las artes hidráulicas, los nuevos métodos de cultivo, la aplicacion de la mecánica, de la química y de la meteorología á la agricultura, todos los progresos, en fin, con que legítimamente se ufana la agronomía moderna, tienen por decirlo así un comun denominador, el aumento de las subsistencias. La introduccion de la patata, ese pan de los pobres, ha ejercido un influjo poderosísimo en el bienestar de la humanidad.

El bello ideal de la Higiene respecto á la alimentacion pública es que la carne, el pan y el vino se pongan al alcance de todos y este bello ideal tiene que realizarlo la agricultura aumentando la produccion de la tierra hasta su grado máximo. La estadística nos demuestra de un modo irrefragable con sus inflexibles guarismos que la alimentacion pública ha mejorado y mejoraria mucho más si no gravitáran impuestos tan onerosos sobre las sustancias alimenticias y si el sórdido afán de lucro del pequeño comercio no se realizara en tan grande escala por medio del fraude, adulterando los alimentos y manteniéndolos á muy elevado precio.

Segun Carlos Dupin, para que se sostenga el debido equilibrio en una poblacion agrícola, requiere que corresponda hectárea y media de terreno laborable por cada habitante. Cuando escasea el terreno sobreviene la emigracion.

De los cereales depende el aumento numérico de la poblacion, de las carnes depende la resistencia orgánica individual; aquellos obran sobre la especie y estas sobre el individuo; ley natural importante que deben tener en cuenta los legisladores para fomentar el cultivo y comercio de granos ó la cria de ganados, segun se quiera obtener generaciones numerosas ó generaciones fuertes.

El hombre necesita, además de una alimentacion sana y abundante, un aire puro y bien oxigenado que respirar. Este aire saludable solo se encuentra en las campiñas; el de las ciudades es tan impuro como sano es el de los campos. Por eso se ha propuesto hacer plantios de árboles en el interior de las poblaciones, pero calculándose por Jeannel que se necesita una hectárea de bosque para compensar el viciamiento atmosférico resultante de la existencia de dos hombres, se advertirá lo poco que pueden influir algunos miles de árboles en la purificacion de un aire cargado de ácido carbónico por la respiracion y combustiones de una gran ciudad. Gracias á que este gas es muy difusible y pronto desaparece disolviéndose en la atmósfera. De todas maneras todo lo que tienda á ruralizar las urbes, como todo lo

que se dirija á urbanizar los campos realiza un desideratum de la higiene. Poca importancia tendrán los pequeños jardines ingleses encerrados entre las casas que forman nuestras mezquinas plazas, pero aun así fuera de desear que todos esos ensanchamientos de las ciudades estuvieran adornados con elegantes árboles, lozanos arbustos, aterciopeladas praderas artificiales de raygras y graciosos canastillos de flores vistosas y aromáticas. Por lo ménos, la estética ganaria en ello.

Mayor importancia tienen para las ciudades los grandes paseos públicos donde sus moradores dan alguna actividad á sus semi-atrofiados músculos, donde explayan la imaginacion apartándola de los negocios y de las pasiones, donde respiran un aire más saludable que el infecto de las casas y calles, donde se bañan en luz y en calor recibiendo las caricias de un sol velado en parte por los vapores exhalados por la poblacion, donde, en fin, se apartan algo de la sociedad para entrar en la naturaleza y dentro de sí mismos. Ya que el hombre de la ciudad no va al campo, venga el campo á la ciudad. He aquí otro servicio más que deberemos á la Agricultura, que si es un arte eminentemente útil, tambien sabe ser un arte bello cuando se nos presenta engalanada con su hermoso ropaje de flores bordado por la primavera, cuando nos admira con las espléndidas magnificencias de la que podríamos llamar *jardinería monumental*.

Es necesario conceder á la Agricultura en cuanto arte bella la importancia que de derecho le corresponde dentro de su esfera. Es preciso crear jardines, parques y paseos públicos en las ciudades y tener presente, que el hombre no se mantiene sólo de pan, sino que tiene tambien necesidades positivas de un orden más elevado que las de llenar sus funciones vegetativas y animales. Y los paseos públicos ejercen una influencia considerable y compleja sobre el organismo humano, pero de todas maneras es una influencia bienhechora, de que participan más ó menos todas las funciones del cuerpo y todas las facultades del alma.

Una observacion interesantísima y digna de tenerse presente es que las tradiciones de los pueblos orientales comienzan en un jardin de mágicas flores, y sabrosos frutos, perfumado por los más exquisitos aromas, lleno de luz, de vida y de armonia, eden hermoso en que el hombre y la naturaleza confunden su existencia en estrecho abrazo á impulsos del amor universal, alma del mundo. Moisés bosqueja un paisaje delicioso y coloca en él como figuras principales al primer hombre y á la primera mujer, y más tarde Milton pinta con celeste colorido el cuadro divino del Paraiso terrenal, mansion de amor donde nace la humanidad al soplo fecundante de Dios.

Y es que, como dice el elocuente Michelet, «El hombre no crece cómodamente separado de las armonías vegetales. Todas las leyendas del Oriente comienzan la vida en un jardin. El pueblo de los fuertes, de los puros, la Pérsia, pinta el principio del mundo en un jardin de luz.»

(Se concluirá.)

## Una intrusion.

El ultramontanismo estiende sus redes y como si no fuera ya bastante campo á sus tenebrosas empresas, las diferentes asociaciones y enseñanzas de este carácter establecidas en nuestra levítica capital; hoy nos amenaza con la instalacion de una escuela

pública de niñas, en la Casa-Hospicio, establecimiento provincial, que posee sus escuelas respectivas para los acogidos de ambos sexos y de cuyo local no puede disponerse á otros fines, que no sean directamente los peculiares y benéficos de su institucion.

El acto solo, de concederse siquiera sea transitoriamente, que segun tenemos entendido lo es á perpetuidad, local alguno en aquel establecimiento extraño á las enseñanzas del mismo, constituye una trasgresion palmaria de la ley, que no puede excusar ni la poderosa influencia que lo demanda, ni el aparente propósito de favorecer clases desvalidas, ni la monacal enseñanza que se prepara, para hacer de la educacion del pueblo, la base político-religiosa, de instituciones muertas ya para siempre en la conciencia pública.

La Diputacion en su mision esclusivamente administrativa de los edificios propiedad de la provincia, ni la llena, ni puede á nuestro juicio, conceder dentro de aquellos, en que especialmente el objeto piadoso de su fundacion se encuentra cumplido, albergue á enseñanzas intrusas, ni debe tolerar, que se dediquen á prestarlas con perjuicio de atenciones preferentes, las monjas de la Caridad, que perciben sus haberes de fondos provinciales para emplear sus cuidados exclusivamente en beneficio de los acogidos, que dado su crecido número bastante harian si llegaran á llenarles.

En nombre de la opinion liberal, justamente alarmada ante los trabajos de zapa y golpes de sorpresa del ultramontanismo, protestamos de tal intrusion, y declaramos para lo porvenir, que no ha de reconocerse valor ni fuerza alguna á actos como el que nos ocupa, ageno en un todo al instituto de aquel establecimiento y á sus fines benéficos.

Amantes ante todo de la libertad de enseñanza, no hemos de combatir la fundacion de la escuela, sea el que quiera el objeto de propaganda á que obedece y que deja alcanzarse facilmente, supuesto que en Leon tenemos el suficiente número de escuelas municipales y particulares de niñas; pero no podemos ni debemos consentir, sin dar la voz de alerta, que al amparo de establecimientos provinciales, sin consideracion a la ley, al bienestar y comodidad de los desdichados expósitos, establezcan tranquila-

mente sus tiendas, las negras huestes del ultramontanismo, enemigas declaradas de todo adelanto y progreso de nuestro siglo.

La Diputacion Provincial, apesar de haberse convocado para celebrar quince sesiones, parece que ha reducido á cinco ó seis el número de aquellas, por no haber sin duda asuntos importantes de que tratar.

Tal se desprende de la precipitada partida de algunos diputados, dejando á los que han tenido mas calma sin mayoria para decidir ninguna otra cuestion, de esas que no empaña el personalismo y que tal vez sean de mas trascendental importancia para la provincia.

Verdad es, que despues de las empeñadas luchas de las primeras reuniones, no debe haber quedado á algunos diputados, ni honor ni fuerzas siquiera, para dedicarse á las pacíficas del fomento y administracion de los intereses de los pueblos.

Este es el cariz de la situacion; y por tanto, no debe estrañarnos que todo lo que no sea satisfacer ambiciones personales ó desencadenar odios reconcentrados entre sus prohombres, ni tenga estímulo ni les merezca atencion ó interés alguno.

El Sr. D. Jacinto Argüello, ecónomo de la parroquia de Santa Marina, parece que se ha creído lastimado por un suelto que publicamos hace dias hablando de el entierro de una señora, acogida en la Casa de Beneficencia; y efectivamente se nos ha presentado despues que ya nos habia escrito una carta para que rectificásemos, lo que ciertamente no hicimos por encontrar una destemplanza á que no estábamos acostumbrados en un eclesiástico tan fino y tan cumplido, tan celoso y discreto en sus deberes con vivos y muertos como nos complace en manifestar; pero permítanos que en defensa de nuestra buena fé y recta intencion le digamos que no debió suponerse aludido siquiera, por mas que fuera en su Iglesia donde se hacia el entierro, pues ya se comprende que ciertas cosas pasan desapercibidas al párroco caso que estuviera presente; y para que si era cierto lo que nos referian, pues ni siquiera lo dábamos como un hecho, se corrigiese una falta que no debía repetirse en menosprecio de los muertos, le

llamabamos la atencion con el suelto que tanto le disgustó.

Por lo demás, todos saben que D. Jacinto Argüello, no falta á sus deberes entre los vivos, cuanto menos á los que se refieren á los muertos.

El Oficial primero de este Gobierno Civil D. Alfredo Mazarrado, ha sido trasladado á Santander, viniendo á reemplazarle el de aquella provincia.

Vaya; que sea enhorabuena.

Anteayer han sido muertos cuatro perros rabiosos y otros moridos por estos en las calles de esta capital.

No se ha querido escuchar, por los dueños del sin número de perros inútiles que circulan sin prevencion alguna por nuestras calles, las advertencias y previsiones insinuaciones que tenemos hechas sobre el particular, siendo hoy de temer que cuando menos se piense ocurran desgracias personales.

Esperamos que las autoridades dictarán las medidas conducentes á la estincion de los canes y seguridad de las personas.

Los ganados de algunas regiones de Asturias limitrofes á nuestra provincia se encuentran atacados de la fiebre bobina.

Bueno seria, que se tomasen algunas prevenciones para evitar el contagio.

Háblase de una próxima reforma en la enseñanza agrícola.

La reforma es necesaria; pero el asunto exige estudio y meditacion antes de adoptar una resolucion definitiva, puesto que se trata nada menos que de el porvenir de la agricultura, fuente principal mas en nuestro pais que en otro alguno de la pública riqueza.

En las elecciones para consejos generales en Francia, han triunfado los candidatos republicanos, alcanzando gran mayoria en contra de los demás partidos. Se ha dado el caso de haber sido derrotado el duque de Broglie en su propio canton, en el canton que lleva su nombre. La eleccion es merecida y el ejemplo digno de ser tenido en cuenta.

Por 290 votos ha sido reelegido presidente de la Camara francesa el señor Grevy, futuro presidente de la República vecina,

segun todas las probabilidades, y segun los deseos de la mayoria republicana.

En la primera sesion de la Cámara, que ha sido breve, se han dado entusiastas vivas á la República y á la paz.

¡Como contrasta la conducta de Mac-Mahon, que es el vencido, con la de sus adversarios, que son los vencedores!

NOTICIAS GENERALES.

Leemos en *El Parlamento*:

«Nos consta que muchos diputados ministeriales se muestran profundamente disgustados con el ministro de la Gobernacion á causa de la indiferencia con que atiende los intereses de sus respectivos distritos.»

¡Que disgusto para el Sr. Romero y Robledo!

En Londres se exhibe actualmente una mujer que come ratas vivas y lagartos de gran tamaño.

Noticias oficiosas de Constantinopla dejan preveer que la Puerta continuará la guerra, si las proposiciones de mediacion no le parecen aceptables.

Una curiosa definicion del régimen parlamentario dada por Luis XVIII:

Yo digo á mis ministros:

¿Teneis mayoria?

Sí.

Entonces me voy á paseo.

Al dia siguiente digo á mis ministros:

¿Teneis aun mayoria?

Nó.

Entonces idos á pasear.

El ex presidente de los Estados- Unidos, general Grant, ha regalado á madame Thiers una gran corona tricolor sembrada de estrellas de oro, para que sea colocada sobre la tumba de su esposo.

Bucharest 8.—Los turcos hacen grandes esfuerzos para socorrer á Plewna.

En el camino de Oskania ocurren frecuentes escaramuzas.

Paris 7 (8-35 noche).—Al recibir ayer el mariscal Mac-Mahon á los delegados de la derecha en nombre de sus compañeros que fueron á invitarle á seguir una política de resistencia, contestó de una manera muy categórica, manifestando su resolucion firme y de antemano decidida, de no presentar la dimision del cargo de presidente de la republica.

VARIETADES.

A LA RIVERA DEL TORIO.

Ondas del sonoro rio que agita el Cefiro blando y en amante desvario en medio al verde plantio se deshacen murmurando. Entre lirios y verbena tu corriente plateada

de hermosas escamas llena  
vi vagar ondiserena  
al fulgor de la alborada.

Deja que al mirarme en ti  
como planta ya marchita  
recuerde lo que perdí  
y aquella amorosa cita  
que á tu corriente pedí.

Deja que hora al comprender  
tu neblina matinal  
llegue solo á pretender  
una ilusion que mecer,  
en tu diáfano cristal.

Permite ¡oh río! un momento  
que llegue á ti un trovador  
á darte su pensamiento,  
si que en ráudo movimiento  
por que es errante cantor.

Pária que ciego camina  
y allí de otro campo llega  
donde la rosa mas fina  
vale menos que una espina  
del zarzal que en ti se anega.

Que allí perdido el reposo  
bajo un espacio azuloso  
no hay consuelo que gozar,  
ni pensamiento dichoso  
ni belleza que trovar.

Ni el sauce el plumero oscila  
hollandando verdes tapices  
ni cuando el ávra titila  
le devora una pupila  
que nace con sus raíces.

Yo te abandoné y senti  
al separarme de ti  
un dolor que me punzaba  
y hora siento dentro en mi  
un bien que allí no gozaba  
aunque una flor le pelí.

En tu fragante rivera  
llena el alma de ilusiones  
me ci la ilusion primera  
y el aveilla parlera  
albagó mis concepciones.

Yo senti del ruiseñor  
la su trova en dulce afan  
y al insecto zumbador  
y al río murmurador  
y al ceñrillo galan.

Y mi pecho suspiraba  
al pensar tanta ventura  
y mi alma se extasiaba  
y tanta dicha lloraba

que al confín de la espesura

otro río se miraba.

¡Oh que hermoso! el colorin  
daba sus trovas al viento  
y del bosque en el confín  
en armonioso acento  
no hallaban sus trovas fin

Del arbusto entre el ramaje  
miraba el claro Torio  
y en amoroso desvío  
sacudía su plumaje  
cayendo plumas al río.

Y al deslizarse en el prado  
fugitivo el arroyuelo  
alzaba en giro acordeado  
de la flor en el cercado  
su cáliz de terciopelo.

Y se abatía la bruma  
del arbusto á el alta copa  
y en blanco lecho de pluma  
donde el gilgo en gracia suma  
al verde sauce se arropa.

Del sol á sus resplandores  
y allí al confín del aldea  
fui meciendo unos amores  
al arrullo de las flores  
que el soplo del ávra orea.

Y aun no he llegado á ti  
y á la alfombra que se esmalta  
donde la ilusion meci,  
si algun suspiro la falta  
ruega que lo pida á mi.

Que aunque pobre trovador  
y ciego á la luz del día,  
puedo dejar á la umbria  
como prenda de mi amor  
un mundo de fantasia.

Planta que nació ignorada  
entre otras que la cubrieron  
y en altivez desechada  
cuando ellas al mundo fueron  
lo que es la materia nada!

Yo te daré mis cantares,  
pues me disteis ilusiones,  
y soberbios alminares  
y las perlas de los mares  
y enjerezados bridones.

Y en el castillo feudal  
y en la altiva catedral  
que traspone rauda el ave  
y en su sombrío arquitrave  
fabrica el triste nidal,

Y del cábaro al graznido  
sobre el antiguo torreón  
de mi laud el sonido

yo te daré agradecido  
pues me distes ilusion.

Vetusto río, dilata  
tu corriente sonora  
y en esa linfa de plata  
de aquella edad venturosa  
mis pensamientos retrata

Deja que hora al comprender  
tu neblina matinal  
llegue solo á pretender  
una ilusion que mecer  
en tu diáfano cristal.

(R.) Augusto Villabrille.

GACETILLA.

Ecos Locales.

Ya no hay nada de lo dicho

La compañía de zarzuela, favorecida por el *Concejo* con la concesión del Teatro, en segundas nupcias, le puso anteayer un atento B. L. M. desde la estación del ferro-carril, participándole que continuaba su viaje á Oviedo sin novedad.

Los *treguistas* y el público se han quedado con una cuarta de.... ganas de haberla visto algunas funciones.

En su consecuencia, se nos participa, que la compañía de verso y zarzuela bufa á la que concedió el teatro en primeras nupcias, volverá á hacerse cargo del mismo, preparando una función para la noche del domingo.

Aquí, el que no se consuela es porque no quiere ó porque no conoce bien á fondo, el fondo del *Concejo*.

Las vejaciones y perjuicios que experimentan los viajeros que regresan despues de la puesta del sol por el puente de la Estacion, llegan á nosotros traducidos en justísimas y repetidas quejas.

En el fielato allí establecido, se detienen y dejan depositados los bu-tos ó mercancías, que han de devengar algun derecho de consumos hasta el día siguiente, sin que se garanticen las averías ó quebrantos que puedan sufrir.

Esto que sucede en todos los fielatos, es doblemente incómodo é imper-tinente en aquel, pues sabido es que

por él han de pasar todos los que arriban á la ciudad en los trenes de tarde y noche.

¿No sería posible señores del *Concejo* en obsequio de los intereses y comodidad del público, que el Fiel des-tinado á aquel permanecies allí y des-pachase hasta el arribo del último tren de la noche?

Esperamos á ver si esta pregunta, puede obtener una contestacion satis-factoria.

El elocuente silencio del Ministerio de Hacienda á las pretensiones de perpetuar el ilegal recargo sobre los vinos, la abundantísima cosecha de *mostos* y el descenso de unos y otros que en su precio marcan los mercados de Castilla; no ha sido aun cosa suficientemente significativa, para enter-necer á nuestro *Concejo*, que tiene el corazón de piedra berroqueña, en tratándose de los intereses del públi-co.

Sigue cobrando á beneficio de res-titucion, sin reparar siquiera que si como es probable que restituya; á los consumidores no les cabe de este acto de *conciencia*, sino admirar las ven-tajas obtenidas por los expendedores.

¡Oh prodigiosa magnanimidad del *Concejo*!

El domingo desde las diez de la no-che hasta las cuatro de la madrugada tendrá lugar un gran baile en los sa-lones del *Céfiro*, siendo el precio de entrada á 2 rs. y medio.

TEATRO.

Funcion para mañ ana domingo

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La zarzuela bufa en dos actos.

SENSITIVA.

- 3.º El juguete lirico-bufo en un acto:

BAZAR DE NOVIAS.

A las 8. Entrada 2 rs.

SECCION DE ANUNCIOS.

CAFÉ RESTAURANT.

Ofrece al público concurrente á la feria de Mansilla, este establecimiento, surtido de toda clase de viandas y bebidas el acreditado repostero Pedro Fernandez, en la calle Mayor.



D.ª ISIDORA BLANCO MUÑOZ,  
falleció el día 5 de Noviembre  
de 1877.

Su hermano, sobrinos, parientes, testamentarios y amigos: ruegan á las personas conocidas, que por olvido involuntario, no hayan recibido papeleta de invitacion para su funeral, la encomienden á Dios en sus oraciones por el eterno descanso de su alma, y les quedarán sumamente agradecidos á este favor.  
R. I. P.

A LOS LABRADORES.

Los que deseen cambiar la simiente de garbanzos, en el establecimiento de Bolaños se ha recibido una pequeña partida de las provincias de Zamora y Segovia. Los precios son fijos.

ARRIENDO.

Se arriendan varias tierras sitas en el pago de Renneva de esta ciudad. En la calle de Serranos núm. 32 darán razon.

Se vende la casa número 22, calle de Serranos, próxima á la Iglesia de Santa Marina, en la misma darán por-menores.

Se arrienda la tienda y trastienda de la casa núm. 15 de la calle de la Paloma. Entenderse con su dueño que vive plazuela de S. Marcelo, núm. 9, 2.º

AMA DE CRÍA.—El que necesite una primeriza, para criar en su casa, pase á la calle del Rollo, ex-fabrica del señor Monroy.

Por Don Cayo Balbuena se arrienda un local de su propiedad, calle de Ordoño 2.º, sirve para almacen ó habitacion.

EMPRÉSTITO DE 175 MILLONES DE PESETAS.

Se compran facturas provisionales, títulos enteros, 9 décimas partes, primeros décimos y residuos.  
Arco de las Animas, almacen de aceite.

IMPORTANTE.

EL DOCTOR GOÑI,

reputado especialista en las enfermedades de las vias génito urinarias y operador, muy conocido en España y en el extranjero por sus adelantos, cura las calculosas ó mal de piedra por medio de disolventes químicos é inócentes, previo analisis de las arenillas ú orina.

Recibe consultas de una á seis de la tarde en la fonda del Norte.

Su habitacion en Madrid, calle Sevilla núm. 12, segundo.

Depósito de chocolates de Astorga elaborados á brazo de la acreditada fábrica de D. Tomas Rubio.

En la confiteria del Zaragoza, calle del Conde Revuelto, núm. 6, (frente al café de la Estera), encontrarán sus numerosos parroquianos ademas de los elaborados en esta un variado surtido elaborados en Astorga todos ellos superiores en su clase.

También encontrarán gran variacion en pastas y dulces finos para postres vinos y licores á precios arreglados y toda clase de encargos que se le confien con el esmero que tiene acreditado.

Hay barriles vacíos de venta de uno y dos cántaros.

VENTA DE CANARIOS.—Calle de la Rua, núm. 38, Taller de carpinteria

Venta de muebles superiores y otros efectos, en la casa número 1.º, de la plazuela de las Recoletas.

Por ausentarse su dueño, se vende la fábrica de Cerverza, calle Catalinas núm. 3. El que se interese puede verse con el dueño en dicha casa.

CASA EN VENTA.

La señalada con el núm. 8 de la calle de S. Francisco, dotada, con huerta, corral, espaciosas cuerdas y cuantas comodidades se puedan apetecer.

Para tratar sobre su adquisicion, puede verse el que la desee con doña Juana Prieto, calle de D. Juan de Arte (Estanco).

Por D. Heliodoro de las Vallinas, se arriendan tres porciones de tierra de primera calidad, radicantes en esta capital al sitio llamado de la Vega; su cabida trece fanegas próximamente.



DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES  
Las Verdaderas y Legítimas

## PILDORAS DE BLANCARD

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Por su Pureza e Inalterabilidad  
CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia,  
FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas,  
AYUDAN a la formación de las jóvenes, etc.

Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.

*Blancard*  
Pharmacie, 49, r. Bonaparte, Paris.

GRAN LIQUIDACION DE ROPAS HECHAS.

Calle de la Rua núm. 18,

El dueño de la acreditada ropería de Valladolid, que por espacio de 18 años ha sido favorecido por el gañate público leonés, ofrece un gran surtido de ropas hechas á precios tan sumamente reducidos que por su baratura y buenos gustos, bien merece que sus favorecedores, aprovechen la ocasion de comprar bueno y barato, en la seguridad que han de quedar satisfechos; no desperdiciar la ocasion que solo permanecerá en esta capital, ocho dias.

Gran surtido en capas finas y ordinarias.

Bonito y variado surtido en cazadoras y americanas de rizo, edredon y castor negro.

Infinidad en chaquetas, en paño pardomonte y chinchillas.

Bonito y variado surtido en chalecos de paño paten y terciopelo.

El diluvio en pantalones, de estas prendas hay una coleccion de mas de 200 gustos tanto en paños como patenes.

¡Para abrigarse bien!

Gran surtido de camisetas afeipadas y lisas de lana y algodón.

Infinidad de fajas aragonesas y catalanas en todos los tamaños y colores.

2.000 camisas y calzoncillos de lienzo fino y ordinario.

Variacion en gustos de chalecos de punto y para terminar tengo un gran surtido en trajes para niños desde la corta edad de dos años.

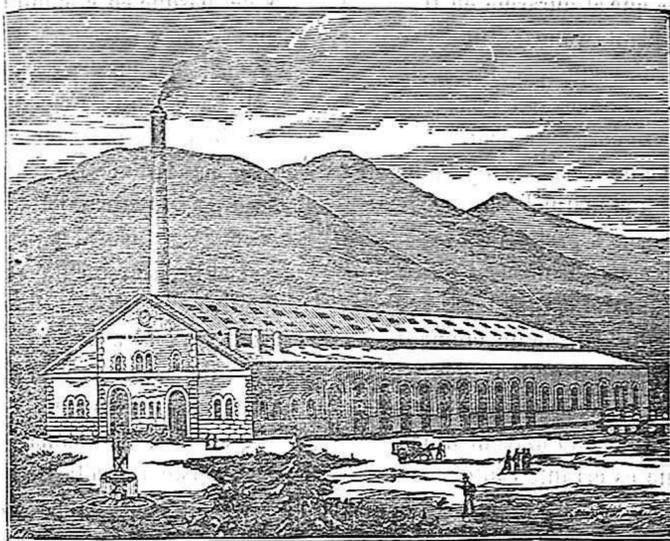
¡La Mar en pañería!

Gran surtido en cortes de pantalon en ciases buenas y arregladas.

Bonito surtido en paños para capas, edredones, castores, chinchillas, rizos y moares para cazadoras y paletós, con que... no descuidarse y aprovechar la ocasion de comprar barato.

Vive calle de la Rua, núm. 18, (frente á Quirós); y en Valladolid, calle de Santiago, núm. 10.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenos entran los wagones del ferro-carril. Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10.000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos, no elabora clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos. Puesto de los Huevos, 18.

CHOCOLATES DE MADRID

FABRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20, MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Piegaria C erería.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano C respo, y D. Eusebio Campo.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regulizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, moles de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que pade en afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

ZAPATERIA.

Por Nicolás Perandones, calle de Sta. Cruz, núm. 33, se continua guardando cortes de botinas á precios arreglados. Tambien se espended guardadas y de otras clases de calzado que se necesite.

ARBOLES FRUTALES RIOJANOS.

En la calle de la Rua núm. 39, 2.º, se venden toda clase de árboles de frutas escogidas.

FINCAS EN VENTA.

Se vende una casa en San Andrés del Rabanedo, con todas las comodidades, huerta, cabida de dos cargas y palomar.

Un prado cerrado de árboles cabida dos hembras.

Para tratar, calle de la Rua núm. 42 principal.

Se venden canarios á 16 rs. uno, hembras á 4 rs. Calle de la Rua, número 18.

Platea uno mismo

PARIS, 111 VILLE \* 5 rue Auber.—MADRID, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor á 16 y 8 1.º frasco, en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.



Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.